



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

través de documentos oficiales como pasaporte y al acta de nacimiento.-----

Afiliación al ISSSTE.- Ahora bien, por cuanto hace al número de afiliación al ISSSTE, dicho número es considerado un dato personal de conformidad con el artículo 113, fracción de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues el mismo se emite con el fin de identificar a una persona para efectos de seguridad y llevar a cabo diversos trámites con la presentación de dicho número.-----

CURP.- Por otra parte, por cuanto hace a la Clave Única de Registro de Población, es un dato personal derivado de su conformación. De acuerdo con lo señalado en los artículos 86 y 91 de la Ley General de Población, la CURP se asigna a una persona para permitir certificar y acreditar su identidad, la cual sirve entonces para identificar de forma individual a las personas.-----

Cuenta Clabe.- Es un dato confidencial ya que es un número digital único e irrepetible asignado a la cuenta bancaria del cliente para la identificación única en cuanto a servicios bancarios.-----

Deducciones.- Son fruto de decisiones que afectan el ámbito personal de cada uno de los trabajadores, mismas que no implican la entrega de recursos públicos y tampoco reflejan el ejercicio de una prestación que se tiene como servidor público; por el contrario, se trata del libre ejercicio para disponer un ingreso que forma parte de su patrimonio. Por lo tanto, dichas deducciones reflejan el destino que un servidor público da a su patrimonio, independientemente de la naturaleza de los recursos, sean públicos o privados.-----

Domicilio.- Se considera un dato confidencial siendo el domicilio de vivienda particular del servidor Público.-----

Código QR.- Debido a que la estructura digital de estos datos se obtiene de manera electrónica el Registro Federal de contribuyentes del Servidor Público.-----

Acumulado FONAC.- Deducción personal del Servidor Público siendo personal trabajador.-----

Se envían por correo electrónico a la dirección comitedetransparencia@hraev.gob.mx 12 carpetas de los meses de enero a diciembre 2021 que contiene un total de 174 documentos siendo los recibos de nómina del periodo mencionado y 1 carpeta con 2 archivos que corresponden a formatos de movimiento de personal, de los servidores público que se mencionan a continuación:-----

--GONZALEZ CONDE ESTHER-----HERNANDEZ ORTEGA MANUEL-----

--PACHECO GONZÁLEZ CARLOS ORLANDO-----SILVA SARNO ANTULIO ARAEL-----

--TIJERINA LAVIN JUAN CARLOS-----

Lo anterior derivado de la solicitud de información Folio: 330015622000059 que a la letra dice:
"Listado de bases liberadas y que aun no se han asignado a la fecha de todas las ramas y especialidades.
Listado de personal que actualmente se encuentra en licencia sin goce de sueldo, con la relación del personal contratado que cubre sus licencia, y numero de titulo y cedula profesional especificar la especialidad con la que cuenta y contrato laboral. -----

De la subdirección de enfermería informe lista de personal bajo su cargo que tiene parentesco de primero, segundo o tercer grado, incluya área y turno en que labora.-----

[Handwritten signature]



[Handwritten initials and signature]

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En Ciudad Victoria Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 30 de Marzo de 2022, el Comité de Transparencia del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", con fundamento en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sesiona de manera extraordinaria en las instalaciones del Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010", en la sala de juntas uno de esta Institución Hospitalaria, con el objeto de analizar los asuntos que más adelante se señalan.-----

Los miembros del Comité asistentes a la reunión son: Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez Responsable del Área Coordinadora de Archivos, la C.P. Ma. Elia Cantú López, Titular del Órgano Interno de Control y la C.P. Carolina Reta Torres Suplente del Titular de Unidad de Transparencia como invitadas con voz pero sin voto, la Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga Secretaria Técnica del Comité y por parte de la Unidad de Transparencia la Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.-Pase de lista.

II.- Verificación del Quórum.

III.-Puntos a tratar:

1. Revisión del oficio HRAEV/DAF/SRH/0272/2022 por parte de la Lic. Martha Alicia Rosas Díaz de León Subdirectora de Recursos Humanos, solicitando la confirmación de versión pública para dar respuesta a la solicitud de información 3300135622000059.

IV.- Asuntos Generales.

V.- Cierre de sesión.

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Se instala la sesión y verifica la asistencia de los integrantes del Comité por parte del Hospital Regional de Alta Especialidad en Ciudad Victoria "Bicentenario 2010". Se establece que hay quórum para realizar la sesión por lo que se procede a seguir el Orden del Día.-----

-----PUNTOS TRATADOS-----

1.-Análisis del oficio HRAEV/DAF/SRH/0272/2022 por parte de la Lic. Martha Alicia Rosas Díaz de León Subdirectora de Recursos Humanos, que a la letra dice:-----

" Por medio del presente oficio se solicita a este Comité de Transparencia su apoyo para la revisión de documentos emitidos en los archivos de la Subdirección de Recurso Humanos concernientes FORMATOS DE MOVIMIENTO DE PERSONAL Y COMPROBANTES DE NÓMINA 2021, por lo que se solicita aprobación para testar datos personales en particular del RFC, CURP, Cuenta Clabe, Número de Seguridad Social, Deducciones, Acumulado FONAC, Importe con letra, Código QR de servidores públicos de este HRAEV atendiendo lo que señala la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 113, Se considera información confidencial: I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable y el Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Siendo necesario hacer entrega de los documentos requeridos por solicitud de información 3300135622000059 como versión Pública.

RFC.- Es datos personal ya que para su obtención es necesario acreditar previamente con datos fehaciente, la identidad de la persona y su fecha de nacimiento, entre otros datos, lo anterior a



CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Listado de médicos que actualmente tiene jornada reducida, evidencia de la solicitud de reducción de jornada en que turno (horario) y área se encuentran asignados y recibos de nomina y reporte de checad as de los mismos correspondientes al año 2021.-----

Listado de beneficiarios de programa de estímulos mensuales durante el año 2021.-----

LISTADO DE VACANTES TEMPORALES Y DEFINITIVAS A LA FECHA DE RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO.

La Unidad de Transparencia informa que se revisaron las versiones públicas presentadas por el Jefe de División de Enseñanza e Investigación y se apegan a lo dispuesto a la normatividad mencionada en el párrafo anterior..-----

-----RESOLUCION-----

1.- El Comité de Transparencia Resuelve con fundamento en el artículos; artículo 3, fracciones IX, X y artículo 16 de Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados CONFIRMAR las versiones públicas presentadas por la Lic. Martha Alicia Rosas Díaz de León Subdirectora de Recursos Humanos del Hospital para tender la solicitud de información 330015622000059.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Cuarta Sesión Extraordinaria siendo las 13.20 horas del día 31 de Marzo de 2022.-----

A esta sesión asistieron los siguientes miembros del Comité de Transparencia, quienes firman con su puño y letra, al margen y calce de conformidad con el acta que se levanta.-----

Integrantes del Comité

Dr. Héctor Zamarripa Gutiérrez
Responsable del Área Coordinadora de Archivo

C.P. Ma. Elia Cantú López
Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Carolina Reta Torres
Suplente del Titular de Transparencia

Invitadas

Lic. Ana Beatriz Ortiz Quiroga
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Lic. Mayra Soledad Velázquez Villa
Unidad de Transparencia





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
CIUDAD VICTORIA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Handwritten signature

